Aceptación de Oferta PN MEMAZ No. 91-7-10041-25 prorroga Nro. 001

NOMBRE: GRUPO CONEXIÓN COLOMBIA S.A.S -
NIT: 900.931.298-7

OBJETO DEL CONTRATO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO, QUE INCLUYE A TODO COSTO EL CAMBIO DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO EN LA POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES Y SUS UNIDADES ADSCRITAS".

Expedida a favor de la Policía Nacional – POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES, con NIT. 900.805.219-6.

Debe constar expresamente en la póliza que ampara el cumplimiento del contrato, el pago de las multas y de la cláusula penal pecuniaria convenidas. En todo caso, dependiendo del tipo de mecanismo de cobertura elegido, deberá cumplir con los requisitos establecidos en el Decreto 1082 de 2015.

En atención prorroga No. 001 se solicita la modificación de as pólizas No. CSC-100055804 y CSC-100014914 expedidas por seguros mundial, con el fin de ampliar las fechas del amparo, así:

Valor del contrato: 9.800.000,00

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS MUNDIAL
PÓLIZA No. CSC-100055804 Expedida el: 21/07/2025
POLIZA RCE No. CSC-100014914 Expedida el: 21/07/2025

AMPARO	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
			DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	20%	$ 1.960.000,00	18/07/2025	17/02/2026
Calidad del servicio	50%	$ 4.900.000,00	18/07/2025	20/10/2026
No pago de salarios prestaciones e indemnizaciones laborales.	5%	$ 490.000,00	18/07/2025	19/10/2028
Daños a terceros por responsabilidad civil extracontractual:	200 SMMLV	$ 284.700.000	18/07/2025	20/10/2025

Los datos registrados en el anterior cuadro constituyen una guía para el contratista y su aseguradora, pero es responsabilidad exclusiva del contratista allegar en debida forma y oportunamente la póliza de garantía única, toda vez que las vigencias finales pueden variar dependiendo de la fecha de expedición.

La póliza de garantía única debe presentarse debidamente suscrita por la aseguradora y por el tomador en original al Grupo de Contratos de la Unidad y publicada en el SECOP II, previa revisión por parte de la Policía Metropolitana de Manizales.

Para efectos de presentar el documento cuenta con tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de la minuta de la prórroga No. 001 de la aceptación de oferta No. 91-7-10041-25

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

Intendente jefe **JORGE IVAN RICO CUERVO**
Jefe Grupo de Contratos Policía Metropolitana de Manizales
Grado, Nombre y firma